Manual de Caja Chica Unidad Nacional de Oftalmología

MANUAL DE CAJA CHICA

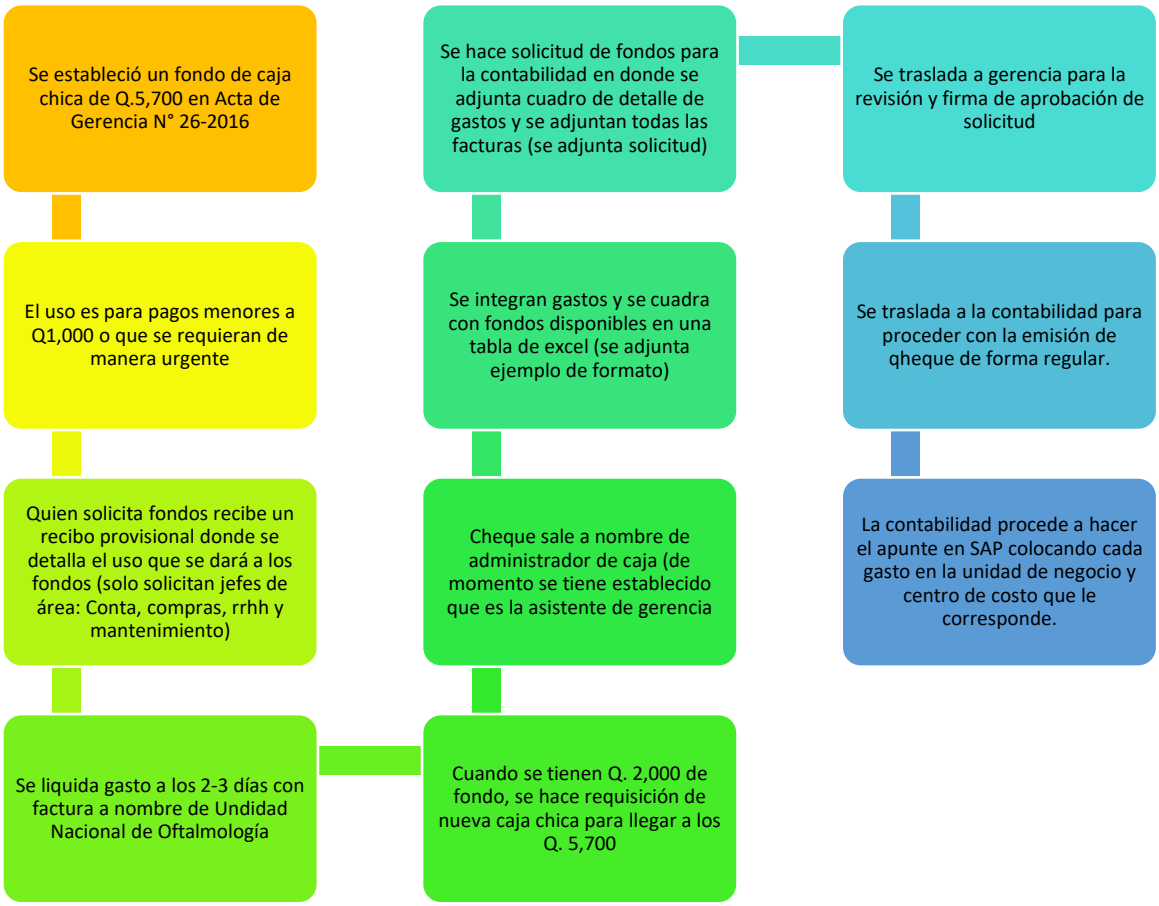

Proceso basado en Acta N°20-2016 donde se autoriza la caja chica para manejo en oficinas, se actualiza el monto en Acta N°26-2016 y por último se autoriza traslado de caja chica a asistente de gerencia para tener un mejor control de la misma Acta N°15-2017.

CAJA CHICA

Julio / Agosto 2020

FECHA	SERIE	No. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	MONTO	SOLICITANTE
29/07/2020	414C7457	1102531051	GRUPO SOLID	COMPRA DE PINTURA PARA BASE DE CARTILLAS DE SNELLEN QUE SERAN PUESTAS EN EL TOLDO PARA AGUDEZA VISUAL, SOLICITA OTTO CATALÁN	Q65.00	MANTENIMIENTO
30/07/2020	ENVIO	14002	MARRANERIA SANTA MARTA	COMPRA DE 31 OJOS DE CERDO CON PARPADO PARA USO EN EL WET LAB, SOLICITA ELENA CASTAÑAZA	Q310.00	COMPRAS
31/07/2020	SJ1	11	MEDIOPTICA TIEMPO TRES	COMPRA DE 01 PLANCHA DE TEFLON DE 2MM PARA USO EN LA CLÍNICA DE OCULOPLÁSTICA SOLICITADO POR EL DR. CAMPOS, ELENA CASTAÑAZA	Q336.00	COMPRAS
31/07/2020	00C2A89C	408439594	DROGUERIA CENTRO HISTORICO S.A.	COMPRA DE 01 BOTE DE ACETONA PARA USAR POR ENFERMERIA COEX EN LA LIMPIEZA DE PACIENTES SOLICITA PABLO, ELENA CASTAÑAZA	Q11.20	COMPRAS
31/07/2020	7C91BA9E	3110093103	CELASA, INGENIERIA Y EQUIPOS, S.A.	COMPRA DE TUBOS PARA PONER EN CAJAS DE CARTILLAS DE SNELLEN DE AGUDEZA VISUAL QUE SE PONDRA EN EL TOLDO, OTTO CATALÁN	Q95.00	MANTENIMIENTO
31/07/2020	1	22997	MAQUINARIA Y DESPARTAMENTO DE HERRMAIENTAS INDUSTRIALES, S.A.	PAGO POR 01 REPARACIÓN DE REGULADOR EX. CON MANGUERA HANNIS OH27211 QUE ES DE LA CONSTELLATIOS UBICADA EN QUIROFANO #2 DE SOP, SOLICITA OTTO CATALÁN	Q250.00	MANTENIMIENTO
31/07/2020	FACE63	200000000751	PROMOTORA AMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA	COMPRA DE 01 PINZA PARA COLOCACIÓN DE LIO FAQUICO SOLICITADO POR CLAUDIA YOL PARA SOP, ELENA CASTAÑAZA	Q150.00	COMPRAS
03/08/2020	B740C7ES	2120632890	CORPORACIÓN AMARILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA	PAGO DE 01 SERVICIO DE TAXI (BOLETA No. 3845331 A NOMBRE DE BIANCA MORATAYA DE FECHA 22/07/2020 EL CUAL UTILIZO PARA IR A ENTREGAR INFORME DE FIN DE MES AL MSPAS, SOLICITA ELENA CASTAÑAZA	Q49.00	COMPRAS
05/08/2020	PP	2377	INMOBILIARIA EL LIDO, S.A.	PAGO DE PARQUEO POR LLEVAR FIANZA A CHN DE ZONA 9, OTTONIEL MORALES	Q10.00	CAJA
05/08/2020	A	723441	RBHP, SOCIEDAD ANÓNIMA	COMPRA DE GASOLINA PARA LLEVAR FIANZA A CHN DE ZONA 9, OTTONIEL MORALES	Q25.00	CAJA
06/08/2020	RECIBO	1369354	RIGOBERTO HERNÁNDEZ	REINTEGRO DEBIDO A QUE EL PACIENTE YA NO NECESITO UTILIZAR EL LENTE IRIS CLAW, SOLICITA BIANCA MORATAYA	Q325.00	CONTABILIDAD
06/08/2020	A	36907	IMPRESIONES INDUSTRIALES COMETT SOCIEDAD ANONIMA	COMPRA DE 01 CAJA DE NYLOS STRETCH PARA EMPACAR EQUIPOS MÉDICOS INTUITIVS DE SALA DE OPERACIONES PARA ENVIAR A REALIZAR MANTENIMIENTOS FUERA DE LA UNIDAD	Q211.68	ASITENTE GERENCIA
07/08/2020	SJ1	12	MEDIOPTICA TIEMPO TRES	COMPRA DE 01 PLANCHA DE TEFLON DE 2MM PARA USO EN LA CLÍNICA DE OCULOPLÁSTICA SOLICITADO POR EL DR. CAMPOS, ELENA CASTAÑAZA	Q336.00	COMPRAS
10/08/2020	A23772D3	3069068953	NUEVOS ALMACENES, S.A.	COMPRA DE BLANCOS PARA USO DEL PERSONAL QUE ESTA EN GARITA SOLICITA LILIA VELÁSQUEZ, ELENA CASTAÑAZA	Q489.94	COMPRAS

TOTAL POR LIQUIDAR	Q2,663.82
TOTAL EN CIRCULACION POR RECIBOS	-
EFECTIVO	3,036.18
SOLICITUD DE CHEQUE (en proceso)	-
TOTAL DE CAJA	**Q5,700.00**

Elaborado por: Liliana Pineda

Vo.Bo. Licda. Mali Ruiz

Unidad Nacional de Oftalmología

SOLICITUD DE COMPRA Y/O SERVICIOS

PERSONA QUE SOLICITA	**LILIANA PINEDA**
DEPARTAMENTO	**GERENCIA**

Departamento	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
GERENCIA	Reintegro de caja chica No.1 del mes de AGOSTO	1	Q2,663.82	2,663.82
				2,663.82

JUSTIFICACION DE LA COMPRA	Reintegro de caja chica No.1 del mes de AGOSTO
EMITIR CHEQUE A FAVOR DE	**LILIANA EUGENIA PINEDA DE LEON**
MONTO DE LA SOLICITUD	**Q2,663.82**

OBSERVACIONES:

EMITIR CHEQUE PARA FECHA: 19 DE AGOSTO 2020

12/08/2020

AUTORIZADO | **FECHA**

********** USO DE CONTABILIDAD **********

FUENTE DE FINANCIAMEINTO UNO ☒ TRAUMA ☐

CHEQUE No _____ FECHA EMISION _____

_____

Revisado | **VoBo Gerencia**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS Guatemala, C. A.

Acta 020-2,016. En la ciudad de Guatemala de la Asunción, siendo las nueve horas en punto (09:00) del día viernes catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2,016), reunidos en las oficinas administrativas, de la Unidad Nacional de Oftalmología, ubicada en la 8ª. Calle 5-64 zona 11, Colonia El Progreso de esta Ciudad Capital, el DOCTOR EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZUREZ, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- extendido por el Registrador Civil de Guatemala, del Registro Nacional de las Personas, en el cual se observa el Código Único de Identificación número. -CUI- número: Dos mil seiscientos treinta espacio noventa y ocho mil sesenta espacio cero ciento uno (2630 98060 0101); LICENCIADA MARÍA LILIANA RUÍZ RODRÍGUEZ, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- extendido por el Registrador Civil de Guatemala del Registro Nacional de las Personas, en el cual se observa el Código Único de Identificación número. -CUI- número: dos mil doscientos ochenta espacio cincuenta y seis mil quinientos espacio cero ciento uno (2280 56500 0101); LICENCIADA SILVIA KARINA ARRUÉ GÓMEZ ,me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- extendido por el Registrador Civil de Guatemala del Registro Nacional de las Personas, en el cual se observa el Código Único de Identificación número. -CUI- número: un mil ochocientos sesenta y cinco espacio ochenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro mil espacio cero ciento uno (1865 87244 0101); las personas enunciadas son empleados activos de la UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA, **PRIMERO:** el DOCTOR EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES Representante Legal de la Unidad Nacional de Oftalmología autoriza la creación de un Fondo Rotativo de Q,1,700.00 mensuales para el Departamento de Recursos Humanos. Éste será administrado por la LICENCIADA SILVIA KARINA ARRUÉ GÓMEZ, haciendo un correcto y responsable uso del mismo. Aceptan, la ratifican en todo su contenido y la firman de conformidad en este mismo acto.

DR. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES

LICDA. MARÍA LILIANA RUÍZ RODRÍGUEZ

LICDA. SILVIA KARINA ARRUÉ GÓMEZ

Acta número 26-2016. En la ciudad de Guatemala de la Asunción, siendo las nueve horas en punto (09:00) del día lunes siete (07) de noviembre del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en las oficinas administrativas, de la Unidad Nacional de Oftalmología, ubicada en la octava (8ª.) calle cinco guión sesenta y cuatro (5-64) de la zona once (11), Colonia El Progreso de esta ciudad Capital, reunidas las siguientes personas: DOCTOR EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZUREZ, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- extendido por el Registrador Civil de Guatemala, del Registro Nacional de las Personas, en el cual se observa el Código Único de Identificación número. –CUI- número: dos mil doscientos ochenta espacio cincuenta y seis mil quinientos espacio cero ciento uno (2280 56500 0101); LICENCIADA MARÍA LILIANA RUÍZ RODRÍGUEZ, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- extendido por el Registrador Civil de Guatemala, del Registro Nacional de las Personas, en el cual se observa el Código Único de Identificación número. –CUI- número: dos mil doscientos ochenta espacio cincuenta y seis mil quinientos espacio cero ciento uno (2280 56500 0101); SEÑORA DIANA LORENA MONTES ORTÍZ me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- extendido por el Registrador Civil de Guatemala, del Registro Nacional de las Personas, en el cual se observa el Código Único de Identificación número. –CUI- número: dos mil cuatrocientos ochenta y tres espacio noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y dos espacio cero ciento uno (2483 95432 0101); las personas enunciadas son empleados activos de la UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA, **PRIMERO:** el DOCTOR EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES Representante Legal de la Unidad Nacional de Oftalmología autoriza la ampliación de la Caja Chica de Q.1,500.00 a Q. 2,000.00 mensuales para el Departamento de Compras. Éste será administrado por la SEÑORA DIANA LORENA MONTES ORTÍZ, el cual es destinado para cubrir gastos menores de administración, haciendo un correcto y responsable uso del mismo. Aceptan, la ratifican en todo su contenido y la firman de conformidad en este mismo acto.

DR. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES

LICDA. MARÍA LILIANA RUÍZ RODRÍGUEZ

SRA. DIANA LORENA MONTES ORTÍZ

Acta número 15-2017. En la ciudad de Guatemala de la Asunción, siendo las nueve horas en punto (09:00) del día lunes quince (15) de mayo del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en las oficinas administrativas, de la Unidad Nacional de Oftalmología, ubicada en la octava (8ª.) calle cinco guión sesenta y cuatro (5-64) de la zona once (11), Colonia El Progreso de esta ciudad Capital, reunidas las siguientes personas: Doctor Edwin Rolando Estrada Alvizurez, Licenciada María Liliana Ruíz Rodríguez, Licenciada Silvia Karina Arrué Gómez, Licenciado Gerson Giovanni Villatoro Navas, Señora Diana Lorena Montes Ortiz, Señora Rosa Elizabeth Sagastume Conde, Señor Otto Aníbal Catalán Castro; todos empleados activos de la UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA, **PRIMERO:** El Doctor Edwin Rolando Estrada Alvizures Representante Legal de la Unidad Nacional de Oftalmología autoriza la unificación del Fondo Rotativo que manejan actualmente los colaboradores, Silvia Karina Arrué Gómez, por valor de un mil setecientos quetzales exactos (Q 1,700.00); Diana Lorena Montes Ortiz, por valor de dos mil quetzales exactos (Q 2,000.00); Señor Otto Aníbal Catalán Castro, por valor de dos mil quetzales exactos (Q 2,000.00); **SEGUNDO:** En virtud de lo anterior, El Licenciado Gerson Giovanni Villatoro Navas, procede a realizar el arqueo de caja a cada colaborador, afirmando que en ninguna se encontró faltante. **TERCERO:** Se procede a realizar el traslado del fondo unificado, éste será administrado a partir de la presente fecha la Señora Rosa Elizabeth Sagastume Conde, por un valor de cinco mil setecientos quetzales (Q. 5,700.00), haciendo un correcto y responsable uso del mismo. Aceptan, la ratifican en todo su contenido y la firman de conformidad en este mismo acto.

DR. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES

LICDA. MARÍA LILIANA RUÍZ RODRÍGUEZ

LICDA. SILVIA KARINA ARRUÉ GÓMEZ

DIANA LORENA MONTES ORTIZ

LIC. GERSON GIOVANNI VILLATORO NAVAS

OTTO ANÍBAL CATALÁN CASTRO

ROSA ELIZABETH SAGASTUME CONDE